

CLÁUSULA ADICIONAL No. 16 AL CONTRATO No. 202000044

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:	4600104836 de 2025
PLAZO DEL INTERADMINISTRATIVO:	Hasta el 31 de diciembre de 2025
CONTRATO N°:	202000044
CONTRATISTA:	ALIADOS WEB S.A.S.
NIT	900.238.807-4
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicio acceso a la plataforma de Cloud Computing AWS para infraestructura como servicio (IaaS).
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS M.L. (\$772.900) excluido de IVA.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Hasta el 31 de marzo de 2020
CLÁUSULA ADICIONAL No. 1:	Otrosí: Modificar la apropiación presupuestal y la cláusula de especificaciones. Ampliación: Hasta el 31 de diciembre de 2020. Adición recursos: SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M.L. (\$6.183.200) excluido de IVA.
CLÁUSULA ADICIONAL No. 2:	Ampliación: Hasta el 28 de febrero de 2021 Adición recursos: UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS ML (\$1.545.800) Excluido de IVA.
CLÁUSULA ADICIONAL No. 3:	Ampliación: Hasta el 30 de junio de 2021. Adición recursos: TRES MILLONES NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M.L. (\$3.091.600) excluido de IVA.
CLÁUSULA ADICIONAL No. 4:	Ampliación: Hasta el 31 de diciembre de 2021 Adición recursos: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS ML (\$4.637.400) excluido de IVA.
CLAUSULA ADICIONAL No. 5:	Ampliación: Hasta el 28 de febrero del 2022 Adición recursos: UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L (\$1.545.800) excluido de IVA
CLÁUSULA ADICIONAL No. 6:	Ampliación: Hasta el 31 de agosto de 2022. Adición recursos: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS M.L. (\$4.637.400) excluido de IVA.
CLÁUSULA ADICIONAL No. 7:	Ampliación: Hasta el 31 de diciembre de 2022. Adición recursos: TRES MILLONES NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M.L. (\$3.091.600) excluido de IVA.
CLÁUSULA ADICIONAL No. 8:	Ampliación: Hasta el 31 de enero de 2023. Adición recursos: UN MILLON VEINTICINCO MIL QUINCE PESOS M.L. (\$1.025.015) excluido de IVA.
CLÁUSULA ADICIONAL No. 9:	Ampliación: Hasta el 31 de diciembre de 2023 Adición recursos: OCHO MILLONES QUINIENTOS UN MIL NOVECIENTOS PESOS M.L (\$8.501.900) excluido de IVA.
CLÁUSULA ADICIONAL No. 10:	Adición recursos: DOCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ML (\$12.375.000) excluido de IVA.
CLÁUSULA ADICIONAL No. 11:	Ampliación: Hasta el 31 de enero de 2024 Adición recursos: UN MILLON DOSCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS M.L.

an

	CLÁUSULA ADICIONAL	Código: FT-M3-COM-3
		Versión: 01
		Página 2 de 9

	(\$1.223.000) excluido de IVA.
CLÁUSULA ADICIONAL No. 12:	Ampliación: Hasta el 31 de mayo de 2024 Adición recursos: SEIS MILLONES SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M.L (\$6.061.200) excluido de IVA.
CLÁUSULA ADICIONAL No. 13:	Otrosí: Modificar la apropiación presupuestal Ampliación: Hasta el 31 de diciembre de 2024 Adición recursos: TRECE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIEN PESOS M.L (\$13.757.100) excluido de IVA.
CLÁUSULA ADICIONAL No. 14:	Ampliación: Hasta el 28 de febrero de 2025 Adición recursos: TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS PESOS M.L (\$3.930.600) excluido de IVA.
CLÁUSULA ADICIONAL No. 15:	Ampliación: Hasta el 30 de abril de 2025 Adición recursos: Siete millones trescientos treinta mil seiscientos pesos ML (\$7.330.600) excluido de IVA.
CLÁUSULA ADICIONAL No. 16:	Ampliación: Hasta el 31 de mayo de 2025 Adición recursos: TRES MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESO ML (\$3.803.551) EXCLUIDO DE IVA. Modificar: la imputación presupuestal del contrato de acuerdo con el cuadro presupuestal asociado al contrato Interadministrativo No. 4600104836.
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L (\$83.513.666) EXCLUIDO DE IVA
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	31 de mayo de 2025.

La presente constituye la Cláusula adicional No. 16 al Contrato 202000044 cuyo objeto es ***“Prestación de servicio acceso a la plataforma de Cloud Computing AWS para infraestructura como servicio (IaaS)”***, por la cual se modifica el plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de mayo de 2025, se adicionan recursos por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESO ML (\$3.803.551) EXCLUIDO DE IVA y se modifica la imputación presupuestal de acuerdo con el cuadro presupuestal asociado al contrato interadministrativo No. 4600104836, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

- A. Entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU y ALIADOS WEB S.A.S. el veintisiete (27) de marzo de 2020 se suscribió el Contrato No. 202000044 cuyo objeto es ***“Prestación de servicio acceso a la plataforma de Cloud Computing AWS para infraestructura como servicio (IaaS)”***, por valor inicial de SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS M.L (\$772.900) excluido de IVA y plazo inicial de ejecución hasta la vigencia del Contrato Interadministrativo No. 4600080140, previa aprobación de las garantías por parte de la Secretaría General.
- B. Las garantías contractuales fueron aprobadas por la Secretaría General de la ESU, el 27 de marzo de 2020.

an

C. Teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del Contrato No. 202000044 corresponde al de la duración del Contrato Interadministrativo del cual se deriva, el 31 de marzo de 2020, mediante oficio el Supervisor del contrato le notificó al contratista que el plazo del Contrato Interadministrativo N° 4600080140 de 2019, fue ampliado hasta el 30 de abril de 2020, por lo cual se actualizaron las garantías contractuales.

D. El 30 de abril de 2020 el Contrato Interadministrativo No. 4600080140 de 2019 suscrito con la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín por el que se ampara el servicio acceso a la plataforma de Cloud Computing AWS para infraestructura como servicio (IaaS), finalizó.

E. El 30 de abril de 2020 se suscribió el Contrato Interadministrativo No. 4600085660 de 2020 entre la Secretaría de Seguridad y Convivencia y la ESU cuyo objeto es “Contrato interadministrativo de mandato para apoyar la operatividad de los Organismos de Seguridad y Justicia y de la Secretaría de Seguridad y Convivencia”, con plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2020. En la misma fecha se recibió requerimiento por parte del cliente con radicado ESU No. 2020102832 en el que solicitó:

“De conformidad con la necesidad específica por parte de la Secretaría de Seguridad y Convivencia – SISC se requiere continuar con la prestación del servicio acceso a la plataforma de Cloud Computing AWS para infraestructura como servicio (IaaS) incluyendo la habilitación de la cuenta AWS (según los competentes de la tabla), la configuración de usuarios y la gestión administrativa asociada a los pagos AWS con cargo al contrato interadministrativo 4600085660 de 2020 y el cual finaliza el 31 de diciembre de 2020. La contratación del servicio debe estar basada en esta información y durante la vigencia del contrato interadministrativo en mención”.

F. El 30 de abril de 2020 la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU y ALIADOS WEB S.A.S. suscribieron la cláusula adicional No. 1 al contrato 202000044, en la cual se estableció un otrosí para modificar la apropiación presupuestal y la cláusula de especificaciones, se adiciona el valor en SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M.L. (\$6.183.200) excluido de IVA y se amplía la ejecución hasta el 31 de diciembre de 2020.

G. El 30 de diciembre de 2020 la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU y ALIADOS WEB S.A.S. suscribieron la cláusula adicional No. 2 al contrato 202000044 adicionando recursos por UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS ML (\$1.545.800) Excluido de IVA y modificando la cláusula plazo hasta la vigencia del contrato interadministrativo 4600085660 de 2020, que para el momento de la suscripción correspondió al 28 de febrero de 2021.

H. El 29 de enero de 2021 se suscribió la modificación No. 2 al Contrato Interadministrativo No. 4600085660 de 2020 ampliando su plazo de ejecución hasta el 30 junio de 2021 y adicionando recursos por DOS MIL CUATROCIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M.L. (\$2.401.992.350). Así mismo, el documento en el título denominado “consideraciones” cita las razones por la cuales se da continuidad al mencionado contrato, que atiende las necesidades para la operatividad, relacionados con bienes y servicios para la Policía Nacional, Ejército Nacional, fiscalía general de la Nación Seccional Medellín – CTI, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario–INPEC- y de la Secretaría de Seguridad y Convivencia.



- I. El 28 de febrero de 2021, entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU y ALIADOS WEB S.A.S. se suscribió la cláusula adicional No. 3 al contrato 202000044, a través de la cual se amplió su plazo de ejecución hasta el 30 de junio de 2021 y se adicionaron recursos por TRES MILLONES NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M.L. (\$3.091.600) excluido de IVA.
- J. El 29 de junio de 2021, se suscribió el Contrato Interadministrativo Nro. 4600090769 de 2021, cuyo objeto es "Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para apoyar la operatividad de los organismos de seguridad y justicia y de la Secretaría de Seguridad y Convivencia" con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021.
- K. El 30 de junio de 2021 entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU y ALIADOS WEB S.A.S se suscribió la cláusula adicional No. 4 al contrato 202000044, para modificar la apropiación presupuestal del contrato, adicionar recursos por CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS M.L. (\$4.637.400) EXCLUIDO IVA y ampliar su plazo de ejecución hasta la vigencia del Contrato Interadministrativo No .4600090769 de 2021.
- L. El 27 de diciembre de 2021, entre la ESU y la Secretaría de Seguridad y Convivencia, se suscribió la modificación No. 1 al Contrato Interadministrativo No. 4600090769 de 2021, a través de la cual fue ampliada su vigencia hasta el 28 de febrero de 2022.
- M. El 30 de diciembre del 2021, entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU y ALIADOS WEB S.A.S se suscribió la cláusula adicional No. 5 al contrato 202000044 para adicionar recursos por UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L (\$1.545.800) excluido de IVA y ampliar su plazo de ejecución hasta la vigencia del Contrato Interadministrativo No.4600090769 de 2021, siendo para el momento de la suscripción el 28 de febrero de 2022.
- N. El 25 de febrero de 2022, entre la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín y la ESU, se suscribió la modificación No. 2 al Contrato Interadministrativo No. 4600090769 de 2021, por medio de la cual se amplió el plazo de ejecución hasta el 31 de agosto de 2022.
- O. El 28 de febrero de 2022, entre Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU y ALIADOS WEB S.A.S se suscribió la cláusula adicional No. 6 al contrato 202000044 para adicionar recursos por CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS M.L. (\$4.637.400) y ampliar su plazo de ejecución hasta el 31 de agosto de 2022.
- P. El 30 de agosto de 2022, entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia y la ESU se suscribió el Contrato Interadministrativo Nro. 4600095244 de 2022, cuyo objeto es "Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para apoyar la operatividad de los organismos de seguridad y justicia y de la Secretaría de Seguridad y Convivencia", por valor inicial CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M.L (\$4.872.344.860) incluido gravamen a los movimientos financieros del recurso a ejecutar, gravamen a los movimientos financieros de los rendimientos financieros, honorarios por administración e IVA y plazo de ejecución inicial de 4 meses sin superar el 31 de diciembre de 2022. En virtud de dicho Contrato Interadministrativo, el cliente



	CLÁUSULA ADICIONAL	Código: FT-M3-COM-3
		Versión: 01
		Página 5 de 9

solicitó continuar con la prestación de los servicios, entre otros, de acceso a la plataforma de Cloud Computing AWS para infraestructura como servicio (IaaS).

- Q.** El 31 de agosto de 2022, finalizó la vigencia del Contrato Interadministrativo No.4600090769 de 2021.
- R.** El 31 de agosto de 2022, entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU y ALIADOS WEB S.A.S se suscribió la cláusula adicional No. 7 al contrato 202000044 para adicionar recursos por TRES MILLONES NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M.L. (\$3.091.600) y ampliar su plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022.
- S.** El 22 de diciembre de 2022, entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia y la ESU, se suscribió modificación al Contrato Interadministrativo No. 4600095244 de 2022 para ampliar su vigencia hasta el 31 de enero de 2023.
- T.** El 30 de diciembre de 2022, entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU y ALIADOS WEB S.A.S se suscribió la cláusula adicional No. 8 al contrato 202000044 para adicionar recursos por UN MILLÓN VEINTICINCO MIL QUINCE PESOS M.L. (\$1.025.015) y ampliar su plazo de ejecución hasta el 31 de enero de 2023.
- U.** El 27 de enero de 2023, entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU y el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, se suscribió el Contrato Interadministrativo No. 4600096805 de 2023, cuyo objeto es “Contrato Interadministrativo de mandado sin representación para apoyar la operatividad de los organismos de seguridad y justicia de la Secretaría de Seguridad y Convivencia” con plazo de ejecución inicial hasta el 31 de diciembre de 2023 y valor inicial de NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES M.L. (\$9.793.585.893), dentro de las obligaciones adquiridas por la ESU se estableció continuar prestando el servicio que actualmente se presta bajo el contrato de la referencia.
- V.** El 31 de enero de 2023, entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU y ALIADOS WEB S.A.S. se suscribió la cláusula adicional No. 9 al contrato 202000044 para ampliar su plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2023, adicionar recursos por OCHO MILLONES QUINIENTOS UN MIL NOVECIENTOS PESOS M.L. (\$8.501.900) excluido de IVA, asimismo, se modificó el Contrato Interadministrativo que se venía atendiendo con el contrato 202000044, para atender las obligaciones derivadas del CI 4600096805 DE 2023.
- W.** El 10 de mayo de 2023, entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU y ALIADOS WEB S.A.S se suscribió la cláusula adicional No. 10 al contrato 202000044 para adicionar recursos por DOCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M.L. (\$12.375.000).
- X.** El 11 de noviembre de 2023 se suscribió la modificación No. 1, adición No1, al CI 4600096805 DE 2023 adicionando recursos por CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES OCHOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M.L. (\$173.858.000). Así mismo, el documento en el título denominado “consideraciones” cita las razones por la cuales se da continuidad al mencionado contrato, para las necesidades de operatividades los diferentes organismos de seguridad.



- Y.** El 29 de noviembre de 2023 se suscribió la modificación No. 2, adición No2, ampliación No 1 al CI 4600096805 DE 2023 ampliando su plazo de ejecución hasta el 31 enero de 2024 y adicionando recursos por MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M.L. (\$1.250.223.910). Así mismo, el documento en el título denominado “consideraciones” cita las razones por la cuales se da continuidad al mencionado contrato, que atiende las necesidades para la operatividad, relacionados con bienes y servicios para la Policía Nacional, Ejército Nacional, fiscalía general de la Nación Seccional Medellín – CTI, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario–INPEC- y de la Secretaría de Seguridad y Convivencia.
- Z.** El 29 de diciembre de 2023 entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU y ALIADOS WEB S.A.S se suscribió la cláusula adicional No. 11 al contrato 202000044 para adicionar recursos por UN MILLON DOSCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS M.L. (\$1.223.000) y ampliar su plazo de ejecución hasta el 31 de enero de 2024.
- AA.** El 29 de diciembre de 2023 se suscribió la modificación No. 3 al CI 4600096805 DE 2023 Con la finalidad de realizar una redistribución de recursos entre Ítems, trasladando recursos del ítem 2.3 para el ítem 2.2 y del ítem 4.1 para el ítem 4.2, todo lo demás que integra el contrato quedo como lo inicialmente suscrito.
- BB.** El 30 de enero de 2024 se suscribió la modificación No. 4, adición No 3, ampliación No 2 al CI 4600096805 DE 2023 extendiendo su plazo de ejecución hasta el 31 mayo de 2024 y adicionando recursos por MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS M.L. (\$1.963.141.519). Así mismo, el documento en el título denominado “consideraciones” cita las razones por la cuales se da continuidad al mencionado contrato, que atiende las necesidades para la operatividad, relacionados con bienes y servicios para la Policía Nacional, Ejército Nacional, fiscalía general de la Nación Seccional Medellín – CTI, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario–INPEC- y de la Secretaría de Seguridad y Convivencia.
- CC.** El 31 de enero de 2024 entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU y ALIADOS WEB S.A.S se suscribió la cláusula adicional No. 12 al contrato 202000044 para adicionar recursos por SEIS MILLONES SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M.L. (\$6.061.200) y ampliar su plazo de ejecución hasta el 31 de mayo de 2024.
- DD.** El 29 de mayo de 2024, entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia y la ESU se suscribió el Contrato Interadministrativo Nro. 4600101858 DE 2024, cuyo objeto es “Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para apoyar la operatividad de los organismos de seguridad y justicia y de la Secretaría de Seguridad y Convivencia”, por valor inicial CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS M.L. (\$5.582.813.819) incluido gravamen a los movimientos financieros del recurso a ejecutar, gravamen a los movimientos financieros de los rendimientos financieros, honorarios por administración e IVA y plazo de ejecución inicial de 7 meses sin superar el 31 de diciembre de 2024. En virtud de dicho Contrato Interadministrativo, el cliente solicitó continuar con la prestación de los servicios, entre otros, de acceso a la plataforma de Cloud Computing AWS para infraestructura como servicio (IaaS).

EE. El 31 de mayo de 2024 entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU y ALIADOS WEB S.A.S se suscribió la cláusula adicional No. 13 al contrato 202000044 para adicionar recursos por TRECE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTOS PESOS M.L (\$13.757.100) y ampliar su plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024.

FF. El 06 de diciembre de 2024, entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia y la ESU se suscribió la modificación, ampliación y adición No 1 al Contrato Interadministrativo Nro. 4600101858 DE 2024, cuyo objeto es “Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para apoyar la operatividad de los organismos de seguridad y justicia y de la Secretaría de Seguridad y Convivencia”, en la modificación se incluyó dos organismos Fiscalía-CTI y Fuerza Aérea de Colombia, la adición por la suma de OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS TRECE PESOS M/L (\$896.830.713) incluido gravamen a los movimientos financieros del recurso a ejecutar, gravamen a los movimientos financieros de los rendimientos financieros, estampilla para la justicia familiar, honorarios por administración e IVA de los honorarios, se realizó para los organismos nuevos y la ampliación para continuidad de la ejecución hasta el 28 de febrero de 2025.

GG. El 18 de diciembre de 2024, se suscribió la cláusula adicional No. 14 al contrato 202000044 entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU y el proveedor Aliados Web, con el fin de adicionar recursos por TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS PESOS ML (\$3.930.600) Excluido de IVA y ampliar su plazo de ejecución hasta el 28 de febrero 2025, para así poder tener continuidad al servicio y cumplir las obligaciones propias del contrato con el mandante.

HH. El 19 de febrero de 2025, se suscribe la modificación No 2 al contrato interadministrativo No.4600101858 de 2024, entre la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU, se suscribió otro si, ampliación y adición No 2 del Contrato Interadministrativo Nro. 4600101858 de 2024, cuyo objeto es “Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para apoyar la operatividad de los organismos de seguridad y justicia y de la Secretaría de Seguridad y Convivencia, la adición se realizó por valor de MIL TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M.L (\$1.039.345.280) el plazo de ejecución hasta el 30 de abril de 2025 así mismo se realizó traslado de recursos entre el organismo del ejército esto con el fin de dar manejo eficiente al recurso.

II. El día 28 de febrero de 2025, se suscribió la Cláusula Adicional No. 15 al Contrato No. 202000044, suscrito entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU y el proveedor Aliados Web, con el propósito de adicionar recursos por un valor de SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS PESOS M/L (\$7.330.600), excluido de IVA, y ampliar el plazo de ejecución hasta el 30 de abril de 2025. Esta modificación tuvo como finalidad garantizar la continuidad del servicio y permitir el cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas con el mandante.

JJ. El 29 de abril de 2025, entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia y la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU, se suscribió el contrato interadministrativo No.4600104836 de 2025, cuyo objeto es “CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA APOYAR LA OPERATIVIDAD DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA Y DE LA SECRETARÍA DE

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA”, por valor de CATORCE MIL CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CATORCE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M.L (\$14.058.114.714), Incluido recurso a ejecutar, gravamen a los movimientos financieros del recurso a ejecutar, gravamen a los movimientos financieros de los rendimientos financieros, estampilla para la justicia familiar, honorarios por administración e IVA y con un plazo de ejecución desde el inicio del contrato en la plataforma SECOP II hasta el 31 de diciembre de 2025.

KK. En cumplimiento del Reglamento de Contratación de la ESU, el 30 de abril de 2025, mediante radicado No.20250003560, la Supervisión del contrato No.202000044 presentó la justificación para ampliar el plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de mayo de 2025, adicionar recursos por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESO ML (\$3.803.551) excluido de IVA y modificar la imputación presupuestal del contrato de acuerdo con el cuadro presupuestal asociado al contrato interadministrativo No. 4600104836.

LL. La información presupuestal es la siguiente:

Contrato Interadministrativo	4600104836 de 2025
Centro de costos	33372
Rubro al presupuesto	23202020080018-1
Descripción al Rubro	SECRETARIA SEGURIDAD- APOYO LOGISTICO ORDEN PUBLICO
Disponibilidad presupuestal	2025000498
Requerimiento N°	20251002948
Valor	\$3.803.551

MM. En Comité de contratación celebrado el 30 de abril de 2025, se aprobó ampliar el plazo del contrato No.202000044 hasta el treinta y uno (31) de mayo de 2025, adicionar recursos por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESO ML (\$3.803.551) excluido de IVA y modificar la imputación presupuestal de acuerdo con el cuadro presupuestal asociado al contrato interadministrativo No. 4600104836, lo cual quedó plasmado en el Acta No. 31 del Comité.

Por lo anterior, las partes acuerdan:

PRIMERO: Ampliar el plazo de ejecución del contrato 202000044 hasta el 31 de mayo de 2025.

SEGUNDO: Adicionar recursos por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESO ML (\$3.803.551) excluido de IVA.

TERCERO: Modificar la imputación presupuestal del presente contrato, de acuerdo con el cuadro presupuestal asociado al Contrato Interadministrativo No. 4600104836 a fin de garantizar la continuidad del servicio y el cumplimiento de los compromisos contractuales de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU.

CUARTO: El contratista deberá ampliar la vigencia y el valor de las garantías inicialmente constituidas a favor de la EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU y EL DISTRITO DE MEDELLÍN, de conformidad con el presente documento.



QUINTO: Al recibo del presente documento, el CONTRATISTA contará con máximo dos (2) días hábiles para la suscripción y legalización de la cláusula adicional del Contrato.

SEXTO: Las modificaciones que se estipulan en el presente documento, no constituyen novación al contrato, el cual continua vigente en todo aquello que no ha sido modificado por el presente documento, y sus cláusulas permanecerán indemnes.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, a los treinta (30) días del mes de abril de 2025.


CAMILO ZAPATA WILLIS
Gerente


SANTIAGO VILLEGAS GIRALDO
Representante Legal

Aprobó: Laura Alexandra Sepúlveda Marín- Secretaria General

Aprobó: Angelica María López Garcés – Subgerente de Servicios

Aprobó: Nathalia Restrepo Caro -Subgerente Administrativo y Financiero

Revisó: July Carolina Ramírez Pardo - Profesional Universitario- Unidad Logística

Revisó: Melisa María Mejía Román- Profesional Universitario- Unidad de Gestión Jurídica

Proyectó: Diego López Suárez- Profesional Universitario - Unidad de Compras y Contratación

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.